

RESOLUCIÓN N° 060
CIPOLLETTI, 25/04/2025

VISTO:

El Expte N° S-1584/00/2025 mediante el cual se solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino de Ayudante de Primera Suplente con dedicación simple (1 AYP-3 Suplente); y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge para cubrir una vacante transitoria en el área “INSTRUMENTAL Y APLICADA”, orientación “EDUCACIÓN ESPECIAL”, generada por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Saavedra, María Paz desde el 10/03/2025 al 30/06/2025;

Que la vacante se encuentra en la asignatura “Pedagogía Especial”, comisión N° 1, perteneciente al 1er cuatrimestre de la carrera del Profesorado Universitario de Enseñanza en Educación Primaria;

Que la Directora del Departamento de Psicología informa que se realizaron los ofrecimientos correspondientes a las y los profesores AYP dentro de la asignatura y posteriormente al área “Instrumental y Aplicada” y orientación “Educación Especial”, de acuerdo con la Res. Rec. N° 790/2018, dando resultado negativo debido a la ausencia de docentes en el orden de prelación;

Que asimismo se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que la Secretaría Académica avaló y elevó la tramitación;

Que, se ha emitido el Informe TKD N° 16897/2025 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la sesión ordinaria del día 25/04/2025 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

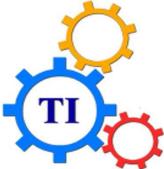
Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Interino Suplente de Ayudante de Primera con dedicación Simple (1 AYP-3 Suplente), 1º cuatrimestre, en el Área: “Instrumental y Aplicada”, orientación “Educación Especial” por el período comprendido desde el 10 de marzo del 2025 y hasta el 30 de junio de 2025. (TKD N° 16897/2025).

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la vacante transitoria se fundamenta en la LSGH de la Prof. Saavedra, María Paz.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar y cumplido archivar.



ANEXO I

Informe TKD #16897/2025 de FACE

RESOLUCIÓN N° 060
CIPOLLETTI, 25/04/2025

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
49153	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: (por Isgh Saavedra) Pedagogia Especial(PUEEP)-Aux-1CUAT(0hs)-m1	0	AY11	AYP3	I	10/03/2025	30/06/2025	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	EDUCACION ESPECIAL	0	A	951.523,80
														(*)SUBTOTAL: TOTAL:	951.523,80 951.523,80

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11